

Ciudad de México, a 23 de enero de 2025.

Versión estenográfica de la Presentación de Resultados Oportunos de los Censos Económicos 2024, llevada a cabo en la sede del organismo.

Julieta Brambila Ramírez, directora general de Comunicación, Servicio Público de Información y Relaciones Institucionales (JB): Muy buenos días a todas y todos.

Les damos la más cordial bienvenida a esta conferencia de prensa, la primera de este año que organiza el Instituto Nacional de Estadística y Geografía, en esta ocasión, para dar a conocer los Resultados Oportunos de los Censos Económicos 2024.

El día de hoy nos acompañan en el presídium, Graciela Márquez, presidenta del INEGI.

Mauricio Márquez Corona, vicepresidente de la Junta de Gobierno.

Y Susana Pérez Cadena, directora general de Estadísticas Económicas.

Asimismo, agradecemos la participación de Gabriela Herrera y de Luis Javier Gómez, personas intérpretes de lengua y señas mexicanas, quienes estarán colaborando en la transmisión de esta conferencia de prensa.

Agradecemos desde luego, a los medios de comunicación que nos acompañan aquí, en la sede del Instituto. También a quienes lo están siguiendo en las diferentes transmisiones en diferentes lugares de nuestras oficinas en el ámbito territorial, y a quienes lo siguen a través de las redes sociales.

Les invito a escuchar, para comenzar, el mensaje de la Presidenta del INEGI, Graciela Márquez.

Graciela Márquez Colín, presidenta del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (GM): Muy buenos días a todas y todos. A

nombre del Instituto Nacional de Estadística y Geografía, les doy la bienvenida a la presentación de los Resultados de los Censos Económicos 2024.

Saludo a quienes me acompañan en esta conferencia de prensa, ya fueron mencionados. Mauricio Márquez, Susana Pérez Cadena y a Julieta Brambila.

Asimismo, saludo al público que sigue la transmisión en línea.

Desde hace 95 años, generaciones de funcionarios, personal de campo y personas informantes han contribuido a responder una serie de interrogantes sobre la economía mexicana. ¿Qué? ¿Cuánto? ¿Cómo? Y ¿Dónde se produjo?

Aunque sencillas estas preguntas, encierran gran complejidad.

Los resultados oportunos de los Censos 2024 que publicamos hoy son una aproximación inicial, pero robusta, para conocer las respuestas más recientes a estas interrogantes, en beneficio de personas servidoras públicas, analistas, emprendedoras, entre muchos otros usuarios.

Los censos económicos son la infraestructura de datos más completa del país, pues contiene información detallada, granular y de calidad sobre los establecimientos y negocios en México.

Es uno de los programas de información más longevos que tenemos, pues se remontan al año 1930, cuando se llevó a cabo el Primer Censo Industrial. En esa primera edición se censaron 48 mil 850 establecimientos industriales.

En cuanto al personal ocupado, los resultados del Censo Industrial de 1930 indicaron que laboraban en la industria 318 mil 763 personas, de las cuales 262 mil 264 eran obreros.

Poco más de medio siglo después, en 1981, se registró un total de 71 mil 466 establecimientos industriales.

Por el número de establecimientos registrados, destacaron la molienda de nixtamal, la fabricación de tortillas y la confección de prendas de vestir.

Los censos de 1986 fueron los primeros censos levantados por el recién creado INEGI.

Por primera vez se diferenciaron las estrategias del levantamiento para cada ámbito, es decir, una estrategia para las zonas urbanas y otra para las zonas rurales.

El levantamiento censal en zonas urbanas se llevó a cabo en dos etapas: el empadronamiento urbano y el levantamiento censal urbano.

Otra innovación fue la presentación de los resultados en medios magnéticos, en disquetes, a través del Sistema Automatizado de Información Censal.

Fue en los Censos de 2004 cuando se utilizaron por primera vez dispositivos electrónicos para la captación de información, con una muestra representativa del 10 por ciento.

En los Censos Económicos de 2009 se generalizó el uso de estos dispositivos electrónicos y de entonces a la fecha forman parte de los instrumentos de captación.

Los Censos Económicos, como hemos visto en este muy rápido y apretado recorrido, son y han sido una empresa de gran envergadura, se trata no solo de recopilar datos, sino de asegurar la continuidad de una serie sistemática y comparable que permite conocer las trayectorias económicas de nuestro país en el corto, mediano y largo plazo.

En este sentido, es relevante resaltar que los Censos Económicos 2024 tendrán la particularidad de brindar información sobre los establecimientos económicos tras la pandemia del COVID-19 y la reconfiguración empresarial que ha acompañado a la economía mexicana en los años recientes.

Pero llegado a este punto vale preguntarse ¿cuál es el trabajo detrás? ¿Qué hay detrás de estos resultados oportunos de los Censos Económicos? ¿Qué significa levantar un censo?

Como otros ejercicios censales, este levantamiento es el resultado del recorrido territorial de salir a visitar los talleres, los comercios, las fábricas, las oficinas, los centros comerciales y los corporativos.

Entre febrero y mayo del año pasado, 22 mil personas realizaron trabajo de campo, de las cuales 15 mil eran personas censoras, que recorrieron manzana por manzana, para recopilar la información necesaria.

Si bien la mayoría de los datos se obtuvieron en el terreno de cara a las personas informantes, también hubo la posibilidad de que estas aportaran la información de sus negocios por medio de internet.

Del total de negocios censados, 275 mil unidades económicas utilizaron este recurso.

Esta cifra, repito, 275 mil unidades económicas, nos alienta a seguir impulsando el uso de medios electrónicos por internet para recopilar la información.

En lo personal, tuve el gusto de salir a campo para promover la participación de los informantes de negocios y empresas.

La cercanía con la vida económica en el territorio es un elemento y pieza fundamental para acercarnos a las piezas y engranajes de la vida económica.

Visitamos diferentes tipos de negocios en lugares muy disímiles, por ejemplo, una tortillería en Tijuana, Baja California; una pastelería en Chetumal, Quintana Roo y un negocio de artesanías en Tenango de Doria, Hidalgo.

Muchas gracias a todos los informantes por habernos recibido, por contestar el cuestionario levantado por las personas censoras.

Hoy, los datos de todos los informantes forman parte de un conglomerado de información que ofrecemos a los usuarios a través de los Resultados Oportunos de los Censos Económicos 2024.

En estos recorridos teníamos un mensaje claro, los Censos Económicos son obra y responsabilidad de todas y todos.

Con este extenso levantamiento, y gracias también al trabajo de todo el personal de nuestras direcciones regionales y coordinaciones estatales, que son la base territorial del Instituto, estamos camino a contar con una fotografía mucho más reciente en alta definición de la economía nacional.

Este levantamiento censal también nos permitirá mantener el cálculo preciso de varias muestras que son el sustento metodológico para encuestas que incluso van más allá de información económica.

Les doy un ejemplo: Los negocios entrevistados para levantar la Encuesta Nacional de Victimización de Empresas 2024, que publicamos en diciembre pasado, se seleccionaron a partir de una muestra de la información censal disponible.

Para concluir, les invitamos a compartir estos resultados oportunos y a que nos acompañen a fomentar el interés del público usuario de cara a la publicación de los resultados, no solo los oportunos, sino los definitivos que estaremos dando a conocer en julio próximo.

Estamos conscientes que las decisiones económicas necesitan datos puestos al día y los medios de comunicación son una pieza clave para hacerlos llegar a los usuarios.

La relevancia de los Censos Económicos radica no solo en su notable capacidad para informar, sino también para construir nueva información de calidad pertinente, veraz y oportuna.

Los censos ayudan a promover la conversación pública, animan a intercambios informados y facilitan a entender mejor el contexto económico del país.

Los resultados oportunos son la primera fase del esfuerzo de procesamiento de todos los datos que recopilamos en campo.

En los próximos meses continuaremos trabajando para ofrecerles los resultados definitivos, ya decía yo, en julio próximo.

Por lo pronto, cedo la palabra a la Directora General Pérez Cadena, quien nos compartirá los Resultados Oportunos de los Censos Económicos 2024.

Muchas gracias.

Susana Patricia Pérez Cadena, directora general de Estadísticas Económicas (SP): Muchísimas gracias, doctora Márquez por esta introducción tan exacta, tan precisa.

Muy buenos días y gracias a todos los asistentes, tanto los que estamos aquí presencialmente, como a través de las redes sociales.

Es un gusto poder presentar hoy los primeros resultados de este enorme esfuerzo nacional que ha descrito la doctora Márquez, que se realizó en 2024 para levantar los Censos Económicos, como hacemos cada cinco años.

A estos primeros resultados les denominamos resultados oportunos y los resultados oportunos, estos que hoy presentamos, constituyen una primera entrega de la enorme cantidad de datos que se generan a través de los censos.

¿Por qué? Porque visitamos a todos los establecimientos, como ya se mencionó, a todos los establecimientos, empresas, negocios del país para recabar sus datos sobre empleo, producción, remuneraciones pagadas, uso de tecnología, existencias, valor de sus activos fijos, problemas que enfrentan para el desarrollo de sus actividades, entre muchos otros datos.

Vamos a... la presentación está estructurada en tres partes, primero algunos aspectos generales del Censo para darle contexto, aunque algunos ya los mencionó la doctora Márquez.

Segundo, los datos, los resultados principales, es decir, que dividimos en dos partes. El total de establecimientos en el país y su personal ocupado, el total, total. Y los datos específicos, detallados del sector privado y empresas paraestatales por otro lado.

Y, finalmente, la información que está a disposición de los usuarios.

Vamos entonces a las generalidades de los Censos Económicos.

Los Censos Económicos, podríamos decir que su característica principal es que recaban información económica, son la fuente de información económica básica más completa y detallada del país.

¿Por qué?, porque como dice la lámina, recaban información de todos los establecimientos, ya sean productores de bienes, prestadores de servicios, comercializadores de mercancías, para generar con ellos, con esa información, indicadores económicos del país a un gran nivel de detalle geográfico, sectorial y temático.

Es decir, el detalle de la información es la característica principal de un censo, se pueden agregar a nivel nacional, pero también a nivel estatal, municipal, a como se requiera, porque es un censo.

Y los censos económicos, como ya se mencionó, como lo mencionó la doctora Márquez, tienen una larga historia, como se decía, empezaron en 1930, este es el vigésimo levantamiento en nuestro país, y pues con el siguiente censo en 2029, estaríamos completando una historia de 100 años de estas fotografías tan detalladas de la actividad económica de nuestro país.

La unidad de observación es el establecimiento que, como decíamos, puede ser desde un lugar pequeñito y con una sola persona ocupada, hasta una enorme fábrica con miles y miles de empleados.

La unidad de observación es el establecimiento, precisamente porque permite referenciar la información al nivel del espacio geográfico específico, donde se desarrolla la actividad económica.

Se censan entonces todos los comercios, fábricas, talleres, minas, unidades pesqueras, establecimientos de servicios, como se muestra

aquí en la lámina, actividad económica en vivienda, establecimientos semifijos, constructoras, empresas de transporte, plantas de electricidad. En fin, todo, todo se censa. La única exclusión es el ambulante y los negocios cuyas instalaciones no están ancladas o sujetas permanentemente al piso o al suelo.

Las variables que se ofrecen de todos los datos que se le preguntan a cada establecimiento en el censo, las variables que se ofrecen en este momento, en esta ocasión de los resultados oportunos, son solo una selección. Ya en los resultados definitivos estarán todos, todos los datos.

Representan entonces, como dice aquí en la lámina, el número de establecimientos, del personal ocupado, los ingresos, gastos, remuneraciones, el año de inicio de actividades, que nos da la edad de los establecimientos, y otras características de los establecimientos.

¿Y a qué nivel de detalle? A nivel nacional, por sector, subsector y rama. A nivel de entidad federativa, agrupando datos de manufacturas de todos los comercios, de todos los servicios privados no financieros y del resto de actividades económicas. Y además del tamaño, distinguiendo entre micros, pequeños, medianos y grandes.

Pero, bueno, vamos a los datos, empezando, como decía, por el total de establecimientos en el país y su personal ocupado en 2024.

El total de establecimientos es este, son dos de los resultados más importantes del censo, siete millones 56 mil establecimientos, con 36 millones 793 mil personas ocupadas en ellos.

Podemos ver estos datos por entidad federativa, como el número de establecimientos en el caso del estado de México.

El estado de México es el que tiene mayor participación en cuanto al número de establecimientos con un 12.7 % de los establecimientos del país.

Le sigue Veracruz con 6.9; Puebla, 6.7; Ciudad de México, 6.4, es el cuarto lugar y, en quinto lugar, Jalisco; y bueno, ahí pueden ver ustedes todos los estados del país en cuanto al número de establecimientos,

pero también lo podemos ver en cuanto a personal ocupado, que es la siguiente lámina, en donde ya no es el estado de México el que ocupa el primer lugar, sino la Ciudad de México. La Ciudad de México con 11.3 % del total de establecimientos del país, etcétera.

Ahora, veamos los datos por sector de actividad económica, como se presenta en esta gráfica.

Vemos aquí cómo los sectores de servicios y comercio son los que mayor porcentaje de establecimientos agrupan, pero en el caso de los servicios, es con mucho el sector que más personal ocupa, el 44.5 por ciento.

En el caso de las manufacturas es también importante mencionarlo, porque con solo 11 % de los establecimientos ocupa el 20.4 % del total de las personas ocupadas en el país, según el censo.

En cuanto a la participación de mujeres y de hombres tenemos que el 45.9 % de los puestos ocupados, están ocupados por mujeres, mientras el 54.1 restante son hombres.

Ya vimos entonces el total de establecimientos en el país y su personal ocupado y ahora vamos a enfocarnos al sector privado y empresas paraestatales que son el principal segmento de estudio de los Censos Económicos.

Como ya vimos, el total de establecimientos son siete millones 56 mil, de ellos iniciaron actividades, en 2024, apenas recién iniciaron actividades, 228 mil establecimientos; en zonas rurales hay un millón de ellos. De estos mismos siete millones, 300 mil establecimientos son de servicios del sector público.

Y, por qué menciono estos segmentos, así por separado, porque de éstos, el cuestionario que aplicamos es un cuestionario muy pequeño, no es todo el detalle de la información, solamente podemos ofrecer datos de, básicamente personal ocupado y algunas otras variables más.

Pero, a quienes se les aplica todo el cuestionario completito, súper detallado, es a todos los establecimientos del sector privado y empresas

paraestatales que son cinco millones 485 mil, el último renglón, con 27 millones de personas ocupadas en ellas.

Por lo anterior, todos los siguientes datos se referirán, precisamente, a este segmento, al de los sector privado y empresas paraestatales.

Antes tengo que hacer una precisión: que en el caso de manufacturas, comercios, servicios, pesca y agricultura, la unidad de observación es el establecimiento, por lo tanto, tenemos tantos cuestionarios como establecimientos hay. Sin embargo, en el caso de electricidad, construcción, transporte, servicios financieros, la unidad de observación es la empresa, por lo tanto, no tenemos tantos cuestionarios como establecimientos hay, sino como empresas hay.

Por ejemplo, construcción tiene 18 mil establecimientos que en realidad son 17 mil 657 empresas, por ahí está el dato en la última columna.

Entonces, tenemos 17 mil 657 cuestionarios.

A esta conjunción de empresas y establecimientos, para abreviar, les vamos a llamar unidades económicas del Censo y son en total, cinco millones 451 mil; es decir, ya no las cinco 485, sino las cinco 451 que se muestran en el renglón más abajo.

Estas unidades económicas, cinco millones 451 mil, tienen 27 millones de personas ocupadas.

Y si vemos, como les decía al principio, pues los Censos Económicos ofrecen una larga serie de datos y podemos ver cómo ha crecido nuestra planta productiva desde hace muchísimos años.

Aquí tenemos nada más desde 2008, en el 2008 teníamos 3.7 millones de establecimientos, ahora 5.4 millones de establecimientos.

Y eso implica un ritmo de crecimiento anual en el primer periodo de 2008 a 2013 del 2.6 % anual. Del segundo periodo, del 13 al 18, nuevamente 2.6. Y del 18 al 23, nuevamente 2.6.

Pero esto mismo no se repite en el personal ocupado, el personal ocupado en 2008 teníamos prácticamente 19.4 millones de personas

ocupadas, y ahora en 2023, 27.6 millones, que es el dato que mencionábamos.

La tasa de crecimiento anual no es pareja como se ve en el número de establecimientos: es 1.2 %, 4.6 % y 1.4 % en el último periodo.

Veamos ahora cuáles son las principales ramas de actividad, de acuerdo con la cantidad de personal que ocupan.

En primer lugar, están los servicios de preparación de alimentos y bebidas, que es el primer lugar ahora. Y si ven las columnas de la derecha, tenemos que en 2019 también era el primer lugar.

El comercio al por menor de abarrotes y alimentos era el segundo lugar y ahora también sigue siendo el segundo lugar.

La fabricación de partes para vehículos automotores ahora es el tercer lugar y era el cuarto lugar en 2019.

El comercio al por menor en tiendas de autoservicios ahora es el cuarto lugar, era el quinto lugar.

Como ven, el tercer lugar de 2019 no está aquí. ¿Por qué? Porque el tercer lugar en 2019 era la rama correspondiente a los servicios de empleo, donde estaban los establecimientos que provenían de personal a otros establecimientos, bajo la figura del *outsourcing*, pero con la reforma en materia de subcontratación de personal, del 23 de abril de 2021, dejaron de operar en su mayoría, por eso esta rama ya no figura entre las primeras cinco.

Otro dato muy interesante es cómo ha ido evolucionando la participación de las mujeres y de los hombres en cada sector.

Aquí tenemos la serie de 1988 a 2023; por ejemplo, esta línea nos indica la participación de las mujeres en el sector manufacturero, que pasó, tengo el dato, no está en la lámina, pero aquí lo tengo, pasó del 26 % al 39.3 % en 2023, es decir, ha aumentado 13 puntos porcentuales en ese periodo. Es decir, ha aumentado la participación de las mujeres 13 puntos porcentuales en este periodo del 88 a 2023.

En el caso de los servicios, vamos a ver mujeres en servicios, ahora es el 48.5 %, pero en el 88 era el 37.9 %, por aquí, miren, aquí entre el 30 y 40, 38 por ciento. Entonces, ha aumentado 11 puntos porcentuales la participación de las mujeres en los servicios y por contraparte, la de los hombres ha bajado.

Y si nos preguntamos en qué entidades las mujeres tienen mayor participación, resulta que son básicamente las entidades del sur en donde un mayor porcentaje de mujeres están en la actividad económica, dedicadas a la actividad económica, fuera del hogar, digamos, o en general, fuera del hogar.

Y si nos preguntamos en qué estados los hombres tienen mayor participación, pues por contraste son básicamente en las del norte.

También es posible observar a través de los Censos Económicos la edad del personal ocupado, por rangos de edad e incluso su nivel de estudios.

En esta lámina vemos que el rango menor de 18 años, que representa el 2.1 % del personal; de 18 a 20 años el 7.0 por ciento. Si sumamos estos dos rangos nos da 9.1 % que se compara con 2018 en donde esos dos rangos representaban el 6.5, es decir, ha aumentado el porcentaje de jóvenes, muy jóvenes, como personal ocupado en los establecimientos.

De 21 a 30 años, ha disminuido, de 32.6 a 29.2; de 31 a 40 años se mantiene; de 41 a 65 años, pues es el 29 %, y de 66 años y más, el 2.6 por ciento.

Ahora, en cuanto a nivel de estudios. Sin instrucción, aquí comparamos 2023 y 2018, pues hay un poquito menos personal ocupado sin instrucción, pero la buena noticia es que hay un porcentaje importante menos que solo tienen educación básica.

Es decir, los que solo tienen educación básica eran casi 42 % y ahora son 37 por ciento.

Claro, eso implica que los que tienen educación media superior o superior se han incrementado.

Vamos a la siguiente lámina.

Es posible también conocer cuántas unidades económicas declararon contar con personal que tiene alguna discapacidad. Ese es uno de los temas nuevos en este censo. Son 101 mil unidades económicas las que declararon tener personal que tiene alguna discapacidad.

Ahora, el número de personas ocupadas con dificultad, por ejemplo, para ver aun usando lentes, que así es como se define en una discapacidad, son 114 mil: El número de personas ocupadas en estos establecimientos que tienen dificultad para caminar, subir o bajar escaleras, son 56 mil 700, etcétera.

Aquí, bueno, ustedes ven los datos en la lámina.

Pasemos ahora al número de unidades económicas por tamaño.

Como ven, aquí el porcentaje de unidades económicas micro en 2013 era del 95.4 %, el primer pay; en 2018 bajó, o sea, había menos micros; pero en 2023 volvió a subir al 95.5 % del total de los establecimientos.

Las tasas de crecimiento media anual de las unidades económicas: en las micro, en el periodo del 13 al 18, era de 2.5, ahora es de 2.7, es decir, han crecido un poquito más.

Pero las Pymes, que tenían una tasa de crecimiento de 4.6, ahora tienen una tasa de crecimiento del 0.2 por ciento.

Y las grandes, de tener una tasa de crecimiento de 6.5 %, ahora tienen más bien un decrecimiento, al ritmo de -1.8 % anual.

Puede haber muchas razones para esto, esto es justamente el análisis que se puede hacer con los datos de los Censos Económicos.

En cuanto a personas ocupadas, las Pymes, que ya decíamos, representan el 95 % de los establecimientos, pero con solo el 39.8 % en 2013 del total de las personas ocupadas; en 2018, 37.2 y en 2023 el 41.5, incluso más que en 2018 y en 2013.

Aquí vemos con mucha claridad cómo los Censos Económicos miden el impacto de los fenómenos económicos y también de las reformas, como la que hemos mencionado, que generó una reconfiguración de las categorías de empleo.

En los 90 inició la modalidad de la subcontratación, del personal ocupado subcontratado y fue creciendo. Aquí tenemos el dato del 98 con 7.2 % que es este dato de la orillita, del derecho, 7.2 por ciento.

En 2003 subió, en 2008 más y alcanzó su máximo en el Censo de 2018 con 17.3 % del personal ocupado que era no dependiente de la razón social, en su mayoría personal subcontratado.

Ahora en 2023, con la reforma que tuvimos hace tres años, en 2021, bajó a 3.5, que era más o menos el nivel anterior que tenía, en donde también es del personal no dependiente de la razón social; por ejemplo, personal por honorarios.

Las remuneraciones promedio también las podemos ver. Podemos observar cómo ha habido una recuperación en la remuneración promedio tanto en los micros, como en los Pymes y grandes.

Aquí los micro pasan de, por ejemplo, de entre la barra gris que es 2018 y la amarilla que es 2023, pasan de 80 mil pesos a 89 mil pesos anuales, son precios constantes de 2023.

Los Pymes de 138 mil a 152 mil, y los grandes de 239 mil a 248 mil, promedio, anual por persona remunerada.

Las 10 entidades federativas donde las unidades económicas manifestaron el mayor uso de internet. Cambio de tema. Ahora vamos al uso de internet.

Estas son, las que están aquí pintadas en la gráfica, las 10 entidades donde el porcentaje de establecimientos que usan internet es mayor, y pues ahí destacan, por supuesto, las entidades que, en donde se concentran más las unidades grandes o incluso, las entidades enfocadas muy marcadamente a servicios como el turismo, como pueden ser Quintana Roo o Baja California Sur.

Me regreso a la lámina anterior, no lo mencioné. Tenemos un millón 430 mil unidades económicas que emplearon internet, que de nuestros cinco millones 400 mil representan el 26 por ciento. El 26 %, que ya lo mencionaba la doctora Márquez, son las unidades económicas que utilizan internet.

Ahora, de este porcentaje, de este un millón 430 mil, ¿cuántas unidades económicas hicieron uso de herramientas de tecnología digital?, pues fueron un millón 255 mil.

¿Y qué herramientas usaron? Buscadores, en el 83 % de los casos; repositorios, en el 57 %; herramientas para trabajar, como tiendas en línea, los establecimientos, en el 42 % de los casos, etcétera.

Por otro lado, las unidades económicas que realizaron ventas por internet las podemos ver también por tamaño.

Aquí rapidísimo podemos ver que las micro subieron de 2.1 a 4.4 %, o sea, se duplicó en el caso de las micro el uso de internet. Sigue siendo poco, pero va creciendo notablemente.

En el caso de las Pymes, de 18 % que utilizaban internet en 2018, ahora es el 28.8 %, casi el 29.

Y en el caso de las grandes, también hay un incremento del 24 %, al 32.9 por ciento.

Los medios de pago también es otro tema que se vio en el censo, medios de pago utilizados para las ventas en los establecimientos.

Aquí vemos cómo el efectivo como medio de pago se reduce como principal medio de pago, del 95 % en 2018 al 83.8 % ahora.

La transferencia electrónica de fondos, por el contrario, aumenta en compensación; también el uso de tarjeta de crédito aumenta, etcétera. Ahí pueden ver el detalle.

Otro elemento interesante es ¿qué establecimientos utilizaron sistemas contables o contrataron servicios de contabilidad? Y tenemos que

solamente el 28.8 % de los establecimientos utilizaron sistemas contables. El resto, 71 %, no utilizaba sistemas contables.

Y, bueno, este 71 %, por supuesto, corresponde a los establecimientos más chiquitos, los micro, los medianos, chiquitos, chiquitos están ahí.

Y lo vemos en esta grafiquita también, aquí tenemos justamente el segmento de los micro, en donde solo el 26 % utilizan internet. Mientras el casi 74 % restante no utilizan servicios de contabilidad ni utilizan sistemas contables.

Las Pymes, el 85 % es muy, muy contraste, 85 % sí los utilizan y las grandes 97.1.

¿En qué sectores? Bueno, en manufacturas, solamente el 21.4; en comercio solamente el 29; y en servicios, el 29, también.

Las 10 entidades federativas con mayor porcentaje de unidades económicas que utilizaron sistemas contables, pues nuevamente, las del norte, aquí están las 10, las del norte, algunas del centro, en general las que concentran más establecimientos grandes, porque aquí vemos que los grandes son los que más utilizan sistemas contables.

Bueno, pues, básicamente es eso lo que traemos en la presentación. Quedaría nada más hablar de la información a disposición de la población usuaria, que son, pues, tabulados, con el total de establecimientos y personas ocupadas, con los datos detallados del sector privado y empresas paraestatales, el documento resumen de los resultados oportunos, minimonografías, algunas infografías para redes sociales y algunas herramientas de consulta, como un sistema de generación de tabulado.

Los resultados, como sabemos, se pueden consultar en la página del INEGI y, pues, estamos atentos a sus dudas.

Gracias.

JB: Muchísimas gracias, a la directora general Susana Pérez Cadena, por esta presentación de resultados.

Continuando con esta conferencia de prensa, vamos a escuchar el mensaje del vicepresidente de la Junta de Gobierno del Instituto, Mauricio Márquez Corona.

Mauricio Márquez Corona (MM): Muchas gracias. Muy buen día a todas y todos.

Saludo a la presidenta del INEGI, doctora Graciela Márquez.

A las directoras generales Susana Pérez y Julieta Brambila, así como a las coordinaciones que nos acompañan de manera virtual y a quienes nos siguen a través de distintos canales.

Especialmente saludo a ustedes, los medios de comunicación y agradezco su presencia. Siempre son, para nosotros, aliados para acercar los datos a la población.

En 2024, como ya se ha mencionado, más de 30 mil compañeras y compañeros salieron a campo a tocar la puerta de las unidades económicas del país, para construir la fuente de información económica básica más completa y detalla de México.

Gracias a su trabajo y, sobre todo, la confianza de la población, particularmente de las personas responsables de los distintos negocios, podemos hoy compartir con ustedes estos datos.

Voy a mencionar algunas cifras de estos datos que me parecen relevantes.

Primero, estos datos nos permiten conocer que con una pandemia de por medio, México creció en 683 mil 330 establecimientos y 755 mil 332 personas ocupadas. Y las remuneraciones promedio cambiaron la tendencia a la baja, aumentando respecto al 2018 en precios constantes.

También podemos tener información de algunas de las innovaciones de la temática censal, las cuales permiten conocer con mayor profundidad la estructura de la economía.

Gracias a estas innovaciones, hoy, como han podido ver, se conoce al personal ocupado que presta sus servicios y que tiene alguna discapacidad en las unidades económicas. Esto es indispensable para generar políticas públicas inclusivas.

En el tema destaca el sector servicios como el sector con mayor cantidad de unidades económicas que contrató personal con alguna discapacidad.

En el comercio, 51 mil 567 unidades económicas, así lo reportaron.

Por otro lado, observamos, ya viendo los datos a nivel regional, que 10 entidades federativas refieren un mayor uso de internet en sus unidades económicas.

Esto coincide con una encuesta que también levanta el INEGI, la Encuesta Nacional sobre Disponibilidad y Uso de Tecnologías de Información en los Hogares, donde, por ejemplo, destaca Baja California Sur, que es la que presenta el mayor número de unidades económicas que utilizan internet, con 45 de cada 100, y también es el caso de Quintana Roo y Baja California, con 43 unidades económicas de cada 100. Estas últimas son el primero y segundo lugar en esta encuesta ENDUTIH, donde se registran más personas usuarias de internet.

Como fue visible, la participación de las mujeres se mantiene al alza. En estos censos creció en dos puntos porcentuales.

Quiero compararlo respecto a hace 25 años de distancia, donde la participación en el sector servicios de las mujeres crece nueve puntos, en las manufacturas casi en seis y en el comercio casi en cinco puntos porcentuales.

A nivel entidad federativa destaca Oaxaca como parte de la región sur del país, como la entidad con mayor participación de mujeres en las unidades económicas.

Ya tenía la posición en el censo anterior y la mantiene aumentando en tres puntos porcentuales ese primer lugar.

Si lo vemos ya por rama de actividad, al interior de cada sector, en manufacturas destaca la fabricación de partes para vehículos automotores: concentra 16 de cada 100 personas ocupadas. Mantiene el primer lugar, respecto al censo anterior.

La fabricación de automóviles y camiones entra a la posición 10 de personal ocupado, crece en cinco lugares, respecto al censo anterior y da empleo a 136 mil 764 personas.

Por otro lado, en lo que tiene que ver con la fabricación de otro equipo de transporte, donde incluye las motocicletas y las bicicletas, aun cuando representa una participación baja, el 0.4 del personal ocupado con 28 mil 729 personas, es la actividad que muestra un mayor incremento, moviéndose 24 posiciones y creciendo en poco más del doble, respecto al censo anterior.

En el sector comercio, el comercio al por menor de abarrotes y alimentos se mantiene en primer lugar, en unidades económicas, con poco más de un millón y también mantiene el primer lugar en personal ocupado, empleando a 25 de cada 100.

La actividad o la rama de actividad del comercio al por menor de artículos usados, seguido del comercio al por menor de motocicletas, son las que tienen el mayor incremento en unidades económicas respecto al censo anterior.

En el sector servicios, en general, se observa un ligero incremento en unidades, relacionadas al cuidado de la salud.

Por ejemplo, la rama de consultorios médicos crece en más de 11 mil unidades económicas respecto al censo anterior, mientras que la relacionada a otros consultorios para el cuidado de la salud se incrementa en poco más de 17 mil.

Por otro lado, se observa un ligero incremento en los servicios relacionados a la recolección de residuos, así como a los servicios de remediación, recuperación y otro manejo de residuos que ganaron dos y tres posiciones, respectivamente, aunque se ubican, actualmente, las 66 y 70.

En resumen, puedo comentar con ustedes que la información que hoy se oferta con estos resultados oportunos es vasta y nos permite conocer datos por entidad federativa y rama de actividad económica.

Ahora, lo que corresponde es aprovecharlos, consultarlos en estos 15 tabulados ya predefinidos y 5 tabulados interactivos. Destaco estos 5 porque, precisamente, es como INEGI busca que el usuario no se vea limitado a una estructura de un tabulado, sino que a partir de sus preguntas pueda hacer una consulta dinámica que le dé respuestas más precisas.

Los resultados, como se ha mencionado, los daremos a conocer de manera definitiva con un número de tabulados mucho más amplios, 174, si recuerdo bien, el 24 de julio.

Y así, estaremos confirmando que estos censos nos permiten conocer con un gran nivel de detalle geográfico y sectorial, la dinámica económica del país.

Quiero finalizar mencionando dos cosas.

Primero, reiterar el agradecimiento a las personas emprendedoras. Sin su colaboración no tendríamos esta información. Invitarlas a continuar con esa misma colaboración en diferentes proyectos del INEGI.

Y, por el otro lado, invitar a las personas usuarias de la información a aprovechar estos datos hoy disponibles, al tiempo que hacemos un llamado a los tres órdenes de gobierno a usar la información de los Censos Económicos para el diseño, la implementación y la evaluación de políticas públicas, información de interés nacional crucial para el fortalecimiento y el crecimiento de la economía del país.

Muchas gracias.

JB: Muchísimas gracias, vicepresidente, por este mensaje.

Y ahora vamos a pasar a las preguntas por parte de los representantes de los medios de comunicación. Tenemos una primera ronda con tres participaciones que están presenciales aquí en el Instituto, comenzando con Araceli Aranday, del Canal 11, por favor.

Muy buenos días.

Araceli Aranday, del Canal 11: Muchas gracias.

Sé que no tienen los datos como segregados, pero ¿tienen algún adelanto o algún hallazgo que hayan encontrado en este tema en la frontera, en los países fronterizos?

Por su respuesta, gracias.

JB: Muchísimas gracias.

Ahora continuamos con Octavio Amador, de *El Economista*. Muy buenos días.

Octavio Amador, de *El Economista*: Gracias. Buenos días.

Serían dos cosas: ¿Cómo ha cambiado el uso de la tecnología el levantamiento de los censos? Es decir, supongo que ahora están utilizando tanto *hardware* como *software* más potente. ¿Y si eso puede eventualmente en el futuro también agilizar o hacer más eficiente el levantamiento de los censos?

Número dos: ¿Están buscando o estarían pensando también en incluir nuevos módulos de inclusión en censos futuros? Digo, es un gran avance de este tema relacionado con el empleo de personas con discapacidad, pero bueno, hay otras minorías poblacionales que quizá, sería interesante también ver cómo se están viendo reflejadas o cuál es su participación en las unidades económicas.

JB: Muchísimas gracias, Octavio y finalmente Clara Zepeda, de *La Jornada*. Muy buenos días.

Clara Zepeda, de *La Jornada*: Sí, gracias. Buenos días.

Tengo tres preguntas. La primera es: este cambio en el empleo, en el sentido de que ya el *outsourcing* ya no existe de tal y ya salió de la lista de los principales empleadores y del aumento de las remuneraciones.

¿Esto ha sido consecuencia de las reformas y del aumento al salario mínimo que se ha venido trabajando en los últimos años?

El comportamiento también de las nuevas empresas que se crearon, alrededor de 229 mil, ¿se podría saber más o menos en qué sectores se crearon estas, para ver más o menos si por ahí podemos, se puede ver algo del *nearshoring* que tanto se está platicando en los últimos meses o años.

Y la última, en cuanto a la participación de las mujeres. Me llamó mucho la atención que, mientras la participación de las mujeres va en aumento, el de los hombres cae un poquito.

Entonces, ahí ¿cuál está siendo el fenómeno? ¿Qué está sucediendo ahí?, que las mujeres, qué bueno que están ganando participación, pero me llama la atención que el de los hombres esté cayendo. ¿Se están quedando más en casa? O ¿qué está sucediendo ahí? Gracias.

JB: Muchísimas gracias.

Adelante, Presidenta.

GM: Gracias. Voy a seleccionar algunas preguntas de carácter más general, y le voy a dejar a Susana las preguntas que requieren alguna desagregación o preguntas muy puntuales.

Lo primero es, sí se pueden observar desagregaciones a nivel estatal de las variables que hemos presentado el día de hoy. Los encontrarán en los tabulados. Pero Susana nos dará más detalle. Pero sí los tenemos a nivel, es cuestión de buscar por los estados fronterizos y ahí vamos a encontrar esa información.

Los dispositivos electrónicos. Digamos, en el recuento que yo hacía de cómo venimos desde 1930, 2004 es la primera vez que usamos los dispositivos electrónicos. Estuve tentada a traer uno de los dispositivos, pero están en las imágenes que hemos venido pasando acá. Ustedes ven que los censores llevan un dispositivo electrónico donde viene cargado no solamente el cuestionario, sino la cartografía, de tal suerte que saben con mucha precisión cuáles son los establecimientos que van a ir a recorrer y es su carga de trabajo diaria.

Entonces, los dispositivos empiezan a usarse de manera parcial en 2014, solo con 10 por ciento de la muestra, y en el siguiente censo se utilizan por completo.

De entonces a la fecha hemos venido usando el dispositivo electrónico y que, afortunadamente, pues cada vez nos permiten estos dispositivos electrónicos tener un mejor almacenaje de la información; la información que nosotros captamos y este es un aspecto a destacar, tiene los más altos niveles de confidencialidad y por eso tenemos que captar la información y enviarla a nuestro centro de datos en la ciudad de Aguascalientes.

Esto se hace en cuestión de segundos y la información que nos entrega el informante nosotros la enviamos en unos muy pocos segundos al centro de datos, encriptada, de tal suerte que no queda a disponibilidad de nadie por ser información sensible mucha de ella.

Y sí, están los dispositivos electrónicos, vamos a ir avanzando y estos dispositivos los hemos ido cambiando como cambia la información.

¿Nos permite procesar más rápido? Sí, realmente piensen ustedes que los últimos levantamientos de información los tuvimos en agosto pasado y estamos reportando información para siete millones de unidades económicas, de tal suerte que hoy, con oportunos, en menos de seis meses estamos entregándoles un primer paquete de información. El paquete completo estará en julio.

Entonces, la tecnología ha estado de nuestro lado, creemos que va a seguir de nuestro lado. Y también por eso la incursión que los informantes nos contesten por internet, porque ahí no solamente tenemos de manera inmediata, a través de un canal seguro, la información de los informantes.

Y creemos que vamos a seguir avanzando, en el procesamiento ya propio de la información hemos estado usando y haciendo pruebas con temas de clasificación de la información en catálogos con uso de inteligencia artificial, no para este programa, para otros programas. Nos ahorra tiempo y creemos que nos puede llevar a una mayor precisión.

Entonces, estamos constantemente viendo las innovaciones que nos lleven a entregar con mayor oportunidad la información, que es uno de nuestros mandatos.

Y por supuesto, la inclusión es un tema que nosotros lo vemos como un tema transversal en todas nuestras actividades y está claramente definido en nuestro programa estratégico 2022-2046.

Para nosotros, la inclusión tiene que ver con ir a poblaciones que tradicionalmente no han sido visibilizadas, ni en la estadística, ni en la geografía.

Entonces, sí necesitamos preguntarnos y preguntarle a los usuarios cómo visibilizar y para eso nos sirven las consultas públicas.

La próxima vez que hagamos nosotros un Censo Económico, antes hacemos una consulta pública: qué desagregación necesitamos hacer.

Algunas son complicadas, difíciles, algunas otras las hacemos en encuestas especiales, no todo lo podemos preguntar en el Censo, pero algunas, entonces hacemos una encuesta especial que nos permita reflejar ese fenómeno, pero nos importa y nos importa mucho.

Hoy quisimos traerles los datos de participación de las mujeres, pero quisiéramos poderles dar mayores desagregaciones.

Lo sabemos, lo tenemos en otros programas e iremos avanzando en esa dirección.

Para Clara Zepeda, me voy a detener nada más en el tema de la participación. En realidad, es una participación que suma 100, entonces, la ganancia de las mujeres va a ser una pérdida en el caso de los hombres. Entonces, no son números absolutos, sino es una participación relativa hombres-mujeres, pero podríamos ver la participación absoluta y hacerla. Exacto, el crecimiento en ambos. No es que está decreciendo en hombres, sino en relación con las mujeres, está aumentando. Y esa es una buena noticia, porque lo hemos señalado en otras encuestas, México se caracteriza por una baja participación de las mujeres en el mercado laboral.

Notablemente y compara muy desfavorablemente con todas las economías latinoamericanas. Entonces, estas son buenas noticias y la ventaja del censo es que nos da esta muy detallada fotografía de dónde están incorporándose al mercado laboral las mujeres y lo podemos, de nuevo, incorporar y leer, *bis a vi*, otra información como la Encuesta Nacional de Cuidados, la Encuesta Nacional de Uso del Tiempo, de tal suerte que entendamos mejor ese fenómeno de incorporación de las mujeres al mercado laboral.

Y con esto, le cedo la palabra a Susana.

Susana Pérez Cadena: Sí, muchísimas gracias. Aunque ya, prácticamente todo está respondido.

Agregaría nada más que, en el caso del tema de la frontera, ya lo mencionaba la doctora Márquez, se puede consultar la información de los estados fronterizos a nivel de sector, a nivel de tamaño de los establecimientos y, por supuesto, los resultados definitivos se tendrán por municipio, a nivel geográfico, en el límite de la frontera, toda la región fronteriza al nivel de detalle que se requiera. Claro, siempre y cuando guardemos la confidencialidad: que no se pueden dar datos individualizados.

El otro tema sobre el que quisiera agregar nada más a lo que ya dijo la doctora Márquez, en cuanto al uso de la tecnología en el levantamiento de los Censos Económicos, también en los dispositivos de cómputo móvil se tiene la imagen de satélite, no solo la cartografía digitalizada, para que estemos seguros de qué espacio físico estamos realmente pensando.

Y, además, se han adicionado módulos para detectar incongruencias en las respuestas de los informantes, porque los informantes, a veces los cuestionarios son tan amplios, tan complejos, que el informante se puede perder de repente, entonces el dispositivo de cómputo móvil está pendiente de que todas las respuestas que están dando sean

congruentes. Y, si no, manda un mensaje para replantear las preguntas y entonces decirle: “Oye, pero esto no es congruente con esto, entonces vamos a repasar este tema”.

Y eso es muy importante, porque finalmente nos da mayor calidad de la información y también mayor velocidad en la revisión de la información y nos permite la oportunidad que estamos logrando.

GM: En operativos pasados se tenía que regresar a buscar a ese único informante donde había una inconsistencia; es decir, esas inconsistencias el INEGI siempre las ha trabajado, claro, pero en las oficinas estatales, en las direcciones regionales, pero hoy no se tiene que regresar, sino en tiempo real le podemos repreguntar al informante, y eso nos ahorra muchísimo tiempo.

SP: Y por supuesto en el caso de *software*, también, el uso de *software* de limpieza de datos, *software* de calidad de la información, de preparación de los resultados, etcétera, de que hay muchos, muchos nuevos, estamos siempre haciéndonos de todas las últimas novedades y capacitándonos en su utilización.

En cuanto a las consecuencias de las reformas o consecuencias del aumento de remuneraciones, no nos toca a nosotros dar esas conclusiones, pero sí nos toca ofrecer los datos para que ustedes y el público en general, los analistas, saquen sus conclusiones.

Ya mencionábamos hace un momento que las empresas que proveían de personal a otras, como subcontratación, han desaparecido, y seguramente se reconfigurarán en otra cosa, de otra manera.

El personal ocupado ya no está como personal no dependiente de la razón social, sino está como personal dependiente de la razón social para la que trabaja, en general.

Pues, es lo que ha pasado en general, pero ahí están los datos y, sobre todo, en los resultados definitivos, pues vamos a tener muchísimo detalle en cuanto a los lugares específicos donde se localizan los fenómenos en cuanto a los sectores de actividad, en cuanto a la

productividad de estos establecimientos, responde de una manera o de otra, en fin. Muchísima información adicional.

Lo mismo con el aumento de las remuneraciones.

GM: Tal vez lo que habría que agregar acá es la consistencia de los datos. Es decir, nosotros tenemos otras encuestas, la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, donde nos ha señalado cómo de 19 para acá ha habido un aumento en la remuneración media. Lo mismo con los datos del Instituto Mexicano del Seguro Social.

Entonces, cuando nosotros presentamos este dato, más que nosotros analizarlo lo que sí estamos viendo es que es consistente con nuestros otros levantamientos y con la información de la base de datos del IMSS.

Entonces, es un poco acá, decirles: lo que queremos enfatizar es, nosotros no analizamos, pero sí vemos que hay una consistencia con lo que nosotros mismos generamos con otros instrumentos, que no es el censo, sino las encuestas. Gracias.

SP: Tal cual. Respecto a los 229 mil nuevos establecimientos en 2024, ese es un fenómeno que ocurre todo el tiempo.

Hoy, mueren algunos establecimientos y hoy mismo nacen otros establecimientos, todo el tiempo.

Entonces, esos 229 mil no los tomamos en cuenta para aplicarles el cuestionario amplio porque no trabajaron en 2023 y nuestro año de referencia es 2023. Es la única razón.

Pero sí se puede tener información sobre los sectores, el sector donde se concentran principalmente o la rama de actividades donde se concentran principalmente, si se quisiera. E incluso de censos pasados. Se pueden hacer comparaciones. Son estudios sobre la demografía de

los negocios, muy interesantes, por cierto. Y tenemos ahorita la información disponible para eso.

Pero ya en los resultados definitivos tendremos mucha más información que se puede asociar a estos establecimientos.

Para vincularlo con el *nearshoring* se incluyeron en el cuestionario varias preguntas adicionales relativas a este tema.

Por ejemplo, para poder hacer un análisis de la relocalización mediante preguntas sobre la vinculación internacional que tienen las empresas con otras empresas del extranjero, las exportaciones, si se han cambiado de sitio las plantas, etcétera, pero eso será ya en los resultados definitivos.

MM: Sí, yo igual quisiera ampliar estos comentarios, particularmente en lo que tiene que ver con la pregunta de “la información es nueva en esta edición del censo económico anterior”, en la que hoy se están dando resultados oportunos.

Bueno, aquí ya se presentó parte de ella, es el tema de población con discapacidad, el tema de uso de internet y en qué se utiliza. Es parte de la temática que en estos periodos de consulta pública que comenta la Presidenta, siempre está buscando el INEGI que a través de la opinión de las personas usuarias y de la sociedad en general, pues vayamos adaptando estos cuestionarios a las nuevas necesidades de información.

Quiero, en este sentido, también hacer mención de otra temática, que es nueva, pero que no está en estos resultados oportunos, para seguir manteniendo el interés y la vista en julio para los definitivos.

Básicamente en el tema, que también es muy importante y que tiene que ver con sostenibilidad, sustentabilidad, está una pregunta sobre el

origen del agua, utilizada en los procesos. Eso me parece que es muy importante.

Otra es sobre los materiales utilizados en el proceso de producción, qué proporciones son de material reciclado, que igual me parece una pregunta muy relevante.

Y adicional, igual a lo que aquí se ha mencionado, recordar que estos censos tienen la característica de que es un recorrido exhaustivo a todas las Unidades de Observación, lo que nos permite, como decía la Presidenta, dar información con la gran durabilidad y detalle geográfico necesario.

Hoy los oportunos solo bajan hasta entidad federativa, pero ya en los definitivos tendremos el detalle por municipio, tendremos el detalle por localidad y hasta por colonia. Como un adelanto, el INEGI publicó el directorio estadístico de Unidades Económicas, el DENUE, que ya empieza a mapear, aprovechando precisamente lo que hoy la tecnología nos permite, y darle mucha precisión a la geolocalización de los negocios; ya nos empezó a mapear, dónde están estas Unidades Económicas y la rama de actividad que les corresponde.

Entonces, insisto, esta es una gran oportunidad, tener estos censos, la información ya disponible, para empezar a hacer análisis de mayor detalle, que, por supuesto, teniendo los resultados definitivos, pues la profundidad de estos análisis será mucho mayor, con variables como, por ejemplo, la Formación Bruta de Capital Fijo, es decir, la inversión en activos, en maquinaria, en equipo, que para todo este tema de relocalización también resulta fundamental.

Ese sería mi comentario. Muchas gracias.

JB: Muchísimas gracias, Vicepresidente.

A continuación, vamos a pasar a la segunda ronda de tres de las preguntas, comenzando con Miguel Hernández, de Canal 14, que nos acompaña presencialmente.

Miguel Hernández, Canal 14: Una pregunta sobre el tema de seguridad, porque han dicho que, si había algún evento que impidiera a los encuestadores levantar el censo, se pospondría.

¿Se tiene registro de si se reportó algún tema o alguna situación que impidiera a los encuestadores levantar estos censos en algunas regiones del país y cuántos fueron estos hechos?

JB: Muy bien. Muchísimas gracias.

Y en esta segunda ronda también tenemos una intervención virtual que no envía **Rubén Migueles de *El Universal***, que voy a leer a continuación: ¿De 2019 a 2024, cuántas empresas en México se crearon y cuántas cerraron?, ¿cuál sería el resultado neto?

Si podríamos tener también estos datos por grandes sectores.

Muchas gracias.

Estas serían las dos preguntas de esta segunda ronda.

GM: Sí, gracias, Enrique (Miguel).

El censo no se pospuso. El censo, justamente, estamos cumpliendo con la presentación de resultados oportunos en la fecha que habíamos planeado, entonces no hay posposición del censo, por el contrario, estamos cumpliendo.

Recordar acá que el censo se levanta en un periodo extendido de tiempo, entonces arrancamos en febrero del año pasado, casi hace un año y extendimos el operativo masivo hasta mayo y después fuimos a

sectores específicos, minería, pesca, transporte y construcción, los grandes sectores, de tal suerte que estuvimos en territorio hasta agosto.

Entonces, estuvimos de febrero a agosto. Uno de los protocolos que tenemos es que hacemos recorridos y vemos la factibilidad de recorrer con mayor éxito, con mayor éxito, con mayor oportunidad, con mayor productividad, recopilar la información.

Y entonces diseñamos nuestras cargas de trabajo para todos y cada uno de los censos.

Entonces puedo reportar que el censo, como nos lo planteabas, no tuvo retrasos.

Gracias.

SP: En cuanto a la pregunta sobre ¿cuántos establecimientos se crearon y cuántos dejaron de trabajar o de existir en este periodo, del último censo a ahora, pues vamos a tener resultados al respecto sobre la demografía de los negocios, ya los resultados definitivos, porque en cada censo se capta, de cada establecimiento, cuándo inició sus actividades, de manera que se puede observar si permaneció, cuántos permanecieron, cuántos sobreviven todavía después de 5 años.

Cada 5 años hacemos esa observación, si sobreviven todavía, cuáles son nuevos, o sea, que empezaron después de 2019, 20, 21, etcétera; cuántos son chiquitos, de un año; cuántos son de dos años, etcétera; todas las variables de tipo demográfico que también se pueden obtener a partir de los Censos Económicos.

GM: Y en todo caso la cifra que presentamos es la cifra neta, es la cifra de los creados.

SP: Sí, de lo que existe, lo que hay en el momento.

GM: Exactamente.

Entonces recordemos que el censo es una fotografía y, en ese sentido, es lo que encontramos en nuestro recorrido.

Después sí podremos, con la información que tenemos, (saber) cuántos se crean en el 20, en el 21, en el 22. Y ahí es donde la pregunta de Rubén podrá ser contestada con mayor precisión. Gracias.

JB: Muy bien.

Ahora vamos a pasar a la tercera y última ronda, que son dos preguntas que nos envían.

Primero, **Verónica Gascón, del periódico *Reforma*.**

¿Por qué hay más empresas micros y menos grandes? También pregunta: ¿no existen condiciones para que crezcan los negocios?

Y explicamos, dice ella, que no incluimos ambulantes y pregunta entonces si se tiene idea del número de personas que obtienen ingresos por esta vía.

Finalmente, **Giselle Soriano, del periódico *Milenio*:** ¿cuál fue el sector que creció más en este censo, en comparación con el pasado?

Y también pregunta ¿cuál ha sido la mayor variación que les ha llamado la atención en cuestión de crecimiento?

Esas serían las últimas dos preguntas. Agradecemos a quienes nos han enviado estas preguntas de manera virtual.

GM: La estructura del tamaño de los negocios en México no es nueva.

Esta estructura que vemos de una predominancia de microempresas, después las Pymes y después las grandes.

De nuevo, al INEGI no le toca explicar por qué hay esta prevalencia a lo largo de los censos, de lo que se denomina la estructura industrial del país. Pero sí podemos adelantar que la mayor parte de los negocios, ya lo mencionaba el vicepresidente Márquez, tiene que ver con el sector servicios y comercio.

Y ahí, el tamaño de la empresa suele ser pequeña. Y depende también, nosotros lo medimos a partir del número de empleados, colaboradores de las unidades productivas. Los podríamos medir por otros aspectos.

Entonces, ¿por qué hay? ¿Por qué existe? Esta pregunta es una pregunta que seguramente los usuarios van a estar muy interesados en contestar, una vez que miren los resultados que les estamos presentando.

Lo que nosotros podemos decirles con lo que nosotros hemos visto es que hay una prevalencia, hay una persistencia de esta estructura desde hace muchos años, diría yo, al menos de los años 80, pero me atrevería a ir incluso más allá.

Entonces, lo que nosotros estamos reportando hoy, es algo que hemos venido reportando en los Censos Económicos de manera consistente: microempresas dominan por número de empresas, después viene Pymes y un número relativamente pequeño lo ocupan las grandes empresas. Y ahí agrupamos grandes empresas a partir de 250 y más, ¿no? Y tampoco es privativo al país. Es cierto.

Tiene que ver también con el sector más importante. El sector más importante de la economía mexicana es el sector servicios, incluyendo a comercio. Y eso se refleja en la estructura. Gracias.

JB: Adelante, vicepresidente.

MM: Sí, bueno. Muchas gracias. Definitivamente son preguntas muy interesantes y como las que en esta ronda están surgiendo, hay muchas más.

Voy a insistir en que los resultados definitivos ayudarán a contestar muchas de esas preguntas que hoy quedan pendientes, por el número de variables y la desagregación geográfica y la posibilidad de cruces entre ambas (rama, clase y región del país, colonia del país), porque los resultados oportunos es un primer vistazo de información, insisto, 15 tabulados, ya predefinidos y 5 interactivos.

En esta serie de preguntas les quiero compartir una que en particular en la revisión a mí me surge por un interés particular, y es el tema de discapacidad.

¿Qué pregunta me surge? Y, al mismo tiempo, uno puede hacer sus propias hipótesis, pero ya los resultados definitivos nos ayudarán a confirmar o refutar estas hipótesis.

La población con algún tipo de discapacidad está en el sector terciario, principalmente en el comercio, y en la microempresa, y que muy probablemente esté yendo, o el propietario o familiar del propietario.

Ya con definitivos confirmaré esa hipótesis y tendré un dato, en este caso por ese interés, para ver qué tanto de ese personal con discapacidad está en la mediana, en la grande y es remunerado. Y ahí podremos ver, por ejemplo, hablo de implementar y evaluar política pública, esa es la invitación, que los propios datos nos permiten, para poder conocer qué tanto permea, en este caso en el sector productivo, estas políticas de inclusión en tu plantilla laboral.

Es solo un ejemplo, donde sobre todo lo que quiero reiterar es la gran oportunidad que tenemos con este acervo de información para profundizar y conocer con mayor detalle temas de interés.

Muchas gracias.

JB: Muchísimas gracias, vicepresidente.

Les pregunto si alguien más quiere comentar sobre las preguntas.

Adelante, directora.

SP: Y respecto al tema del ambulante, pues, efectivamente, no es objeto de los Censos Económicos, pero sí es objeto de otra encuesta del INEGI, que es la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, en donde se puede ver cuánta gente está ocupada en esta forma de ocupación de, cuenta propia, ambulante.

Ahí es donde distinguimos exactamente cuánta gente está en esta forma de ocupación y son muy consistentes los datos entre lo que se obtiene de los Censos Económicos, en donde hablamos del personal ocupado que está en establecimientos, e incluso en viviendas donde tienen, digamos, un puesto de comida dentro de la vivienda que ofrece sus servicios al público, etcétera.

Ahí vemos que todo ese personal, que es objeto del censo, de los establecimientos que son objeto del Censo Económico, es congruente con el dato que nos da la ENOE, Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo sobre este segmento de ocupación.

Y ahí mismo están los datos de quienes pertenecen o se ocupan mediante ambulante.

Entonces, ahí los datos están ¿no? Quisiera abundar brevemente, nada más en cuanto a lo que tiene que ver con el crecimiento de los sectores. Es que se puede ver desde muchos puntos de vista. Se puede ver desde el número de establecimientos, pero no es lo mismo verlo desde el número de establecimientos, que desde el número de personas

ocupadas en los establecimientos. Ya lo vimos en algunas de las láminas: mientras un sector puede ser el principal, según el número de establecimientos, puede ser no el principal o el que más creció, según el número de personas ocupadas, o según el valor de su producción o según su valor agregado, datos que tendremos estos últimos dos, en los resultados definitivos.

Lo que sí podemos ver ahorita en los resultados oportunos es por número de establecimientos, por número de personas ocupadas, por porcentaje de gastos, por el porcentaje de ingresos. Podemos ver no solo por sector, sino también cuáles son las ramas más importantes de la economía, como vimos en alguna de las láminas en donde decíamos: “las que más personal ocupan son los restaurantes y servicios de preparación de alimentos y bebidas, bares”, etcétera.

Total, que podemos ver la información a mucho nivel de detalle ahorita, los resultados oportunos y en definitivos, a cualquier otro nivel de detalle.

GM: Gracias, Susana. A ver, yo quisiera cerrar nada más con el tema del ambulante porque es recurrente la pregunta recurrente y creo que vale la pena también decir por qué no está incluida esta actividad en los Censos. Y es un tema metodológico.

Este Censo se construye, además, a partir de metodologías nacionales e internacionales. Los países que levantan censos han generado patrones de cómo levantar, qué hacer. Y uno de los temas con el ambulante es que, como hacemos nosotros los recorridos en campo, corremos el riesgo de: uno, no encontrar en el momento de nuestro recorrido a la persona ambulante que está ofreciendo algún producto en la calle, o censarlo dos veces; es decir, en nuestro recorrido se mueva la persona al igual que nuestros recorridos, y estaríamos haciendo una doble contabilidad.

Y es muy difícil controlar esta dificultad del ambulante. Y por eso, a nivel internacional los conteos de empresas y unidades económicas se hace, y lo dijo muy bien al inicio de su exposición la actaria Pérez Cadena, hacemos empresas, en hogares también, y establecimientos semifijos.

Aquí, podríamos aclarar, un establecimiento semifijo con estos expendios usualmente de comida o de alguna otra mercancía que están pegados al piso, o puestos de periódicos, típicamente un expendio de periódicos es semifijo, en el sentido de que se podría mover, pero está pegado y lo vamos a encontrar en nuestro recorrido.

Entonces esa es básicamente la razón de nuestra aproximación al ambulante en el censo, pero tenemos otros indicadores donde encontramos la actividad, que es una actividad importante para la economía mexicana, particularmente en la ENOE, Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo.

Muchas gracias.

JB: Muchísimas gracias, presidenta.

Con esto estaríamos terminando esta conferencia de prensa. Les agradecemos desde luego a quienes la siguieron aquí, también virtualmente y en las diferentes oficinas del Instituto en el territorio nacional.

Les invitamos, como siempre, a consultar la información y los datos de estos Censos Económicos y estar atentas y atentos a la presentación de los resultados definitivos más adelante, en julio.

Muchísimas gracias y muy buenos días. - - -o0o- - -